

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 1735
Suscripcion en Córdoba.
Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 8 DE MAYO DE 1866.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

Seccion editorial.

AGRICULTURA.

Riegos.

De un periódico de agricultura se extractamos las siguientes reglas que se deben tener presentes para regar los árboles con acierto:

1. Las de lluvias reunidas en recipientes.
2. Las de los ríos.
3. Las de los arroyos.
4. Las de fuentes.
5. Las de pozos.

Necesidad del riego.

La experiencia y la razón nos dicen de acuerdo que un árbol regado por los brazos del hombre durante sus cuatro ó seis primeros años adquiere bastante fuerza para vivir por sí solo, en especial si es de aquellas especies que prosperan en los terrenos secos; porque sus raíces han profundizado bastante para no perder la humedad de que necesitan sus hojas, á más de cubrir el suelo y de impedir la evaporacion, son otras tantas bocas que chupan la humedad de la atmósfera.

Trasplante de árboles.

Siempre que un árbol se trasplanta, necesitará que por medio del riego se acerque la tierra á sus raíces y se cierren los vacíos, que las imposibilitarian para chupar el alimento.

Riegos en primavera.

Si observamos á la naturaleza, conoceremos que en la primavera son las lluvias, por lo común, frecuentes y no copiosas, y que un sol ardiente las precede y las sigue, é miraremos, pues, de esta observacion, que un riego excesivo daría demasiada humedad y espionaría á las plantas á helarse por la noche, y nos limitaremos á dar riegos frecuentes y poco copiosos, proporcionando los horas despues de salir el sol, para que la noche encuentre la tierra descargada por la evaporacion de una parte de su humedad.

El regar con exceso en la primavera ocasionaria otro inconveniente digno de precautarse; dilatara demasiado los vasos de las plantas, y las haría adquirir una frondosidad que no podrían mantener cuanto pasasen al calor del verano.

Riegos en verano.

Cuando este llega, debe llevarse una regla del todo diferente. Las plantas han llegado á su mayor altura y estension; el sol es mas ardiente y la humedad viene á faltar del todo. Deberá, pues, regarse en abundancia y á la caída de la tarde, porque entonces se encuentra el agua al temple atmosférico y la humedad se evapora menos, y lama al rocío de noche, por cuyo me-

do se forma alrededor del árbol una atmósfera húmeda y provechosa. Regando al mediodía ó por la mañana se perdería pronto la humedad por la excesiva evaporacion, y se enfriaría la tierra demasiado con peligro de retardar ó de impedir la vejetacion.

Riegos en otoño.

Fuera del caso de grande sequedad, los riegos de otoño son poco convenientes; los días son ya cortos, y las noches frescas, pierde la tierra su calor, los frutos sazonan y el árbol se dispone á cesar en su vejetacion. Si se regase, pues, fuera de dicho caso, se daría á la planta una humedad inútil, se atrasaria la madurez de los frutos, se imposibilitaria su conservacion y se dilataria la vejetacion de los árboles, espionándolos á perecer en los primeros hielos.

Riegos en invierno.

Como el calor es tan necesario como la humedad para la vejetacion, y como el agua demasiado fria, en especial en el verano, detendria la vejetacion de la planta, privandola del movimiento de la savia, siempre que el riego se ejecuta con agua de algun pozo, pues en los demás casos no hay este inconveniente, convendrá que, antes de llevarse el agua á las plantas, se deje algunas horas fuera del pozo, en un recipiente de piedra ó de madera, para que adquiera el temple atmosférico.

Por esta misma causa deben cesarse los riegos en el rigor del invierno, y cuando se crean indispensables deberán ejecutarse al medio día y cuando el frío es menos intenso. Los riegos de esta época pueden contribuir á corromper las raíces, aumentando la humedad que no necesitan, y á helar las plantas aumentando el frío.

Del riego en forma de lluvia.

Los riegos sobre las hojas de los árboles son útiles, cuando las lluvias acuden á lavarlos y á mantener sus órganos libres y espeditos para ejercer sus importantes funciones; pero el ejecutar esta operacion cuando el sol brilla á descubierto, seria una imprudencia, porque las gotas de agua sobre las hojas serian otros tantos espejos astorios que los quemarian.

Calidad de los terrenos.

La calidad de los terrenos influye tambien en el arte de regar. Los compactos, los duros y tenaces deben recibir riegos copiosos que los penetren, pero con frecuencia, porque semejantes terrenos saben conservar la humedad. Los ligeros y sueltos recibirían sin utilidad un riego copioso, porque lo dejarían correr y evaporar; pero necesitan por esta misma causa riegos frecuentes.

Diferentes especies de plantas.

La especie de plantas debe observarse del mismo modo. Si el apio, por ejemplo, que debe su origen á las la-

guas, necesita, por decirlo así, nadar en el agua, la cebolla, que viene de las abrasadas arenas de Egipto, la teme con exceso.

Situacion de las plantas.

Un terreno cubierto de plantas está menos espuesto á la evaporacion: el que se encuentre situado al Norte sufrirá menos de los rayos del sol que el que está situado al Mediodía; el que se halla desnudo ó poco cubierto de vejetales debe sufrir mas falta de humedad: circunstancias que deben observarse.

CORTES.

Session del 3.

Senado.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Discusion de los presupuestos de algunas comisiones.

Se aprobó que el ministro de la Guerra habia enviado el expediente que el señor Calonge pidió en una de las últimas sesiones.

Entose en la orden del día y continuó la discusion sobre los artículos del reglamento reformado.

Se aprobó el artículo 74.

El Sr. Arizón apoyó una enmienda al 82, para que los señores pudieran hablar un defensor de cada asunto.

Continuaba la session á la hora de retirarse de la tribuna.

Seccion oficial.

Las Gacetas del 4 y 5 de Mayo contienen disposicion alguna de interes general.

Alcaldia constitucional de Córdoba.

Se ha habido, tenido efecto el remate anunciado para el 14 de abril último, del servicio del alumbrado de esta capital por el sistema de gas hidrógeno bicarbonado durante el plazo de 50 años que empezará á contarse el 1.º de Julio de 1866, se saca de nuevo á subasta por el término de 30 días bajo el tipo de 13 milésimas de escudo por hora y luz y con arreglo á las condiciones que están de manifiesto en la secretaría municipal para conocimiento de las personas que quieran interesarse en el remate, que tendrá efecto en estas Casas Consistoriales á las 12 de la mañana del día 7 del próximo mes de Junio.

Para tomar parte en la licitacion habrá de consignar cada postor la suma de 4000 escudos en la caja general de depositos ó en la seguridad de esta provincia, la que será devuelta terminado el acto á todos los postores excepto al que resulte rematante, quien dentro de los 15 días siguientes al de la notificacion de haber sido aprobado el remate ampliará el depósito has-

ta 16,000 escudos como garantía para el cumplimiento del contrato.

Las proposiciones acompañadas del recibo que acredite el depósito se presentarán en pliegos cerrados con arreglo al siguiente:

MODELO.

«El que suscribe, en nombre de... se obliga á nombre propio, ó en representación de la sociedad tal, según los casos, á prestar el servicio del alumbrado público de Córdoba por sistema de gas hidrógeno bicarbonado, por la suma de... tantas por letra... milésimas de escudo por hora y luz con sujecion al pliego de condiciones, y para acreditarlo acompaña carta de pago del depósito que en el mismo se exige. Fecha y firma...»

Se presenten en dos ó mas proposiciones iguales y estas fuesen las mas ventajosas, se abrirá solo entre sus autores una puja oral por espacio de un cuarto de hora, adjudicándose el remate al que hiciera mayor rebaja del tipo mencionado. Córdoba 6 de Mayo de 1866. El C. de Hornachuelos.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Por real orden que publica la Gaceta del 5 de Mayo, he tenido á bien disponer que el pago y liquidacion de la sal que los fomentadores de la pesca y sazon recibían al fido y al más bajo precio que el de eslanco, se ha de justificar en el preciso término de un año, á contar desde el día que se les entrega para poder disfrutar del beneficio otorgado á las referidas industrias.

Por el ministerio de Ultramar se insertan en la Gaceta del mismo día dos reales órdenes relativas á los derechos arancelarios y concesiones de los ferrocarriles de la isla de Cuba.

Tambien por el ministerio de la Guerra se publican varias reales órdenes relativas al personal.

Las «Navas de Tolosa» ha regresado á Cádiz despues de cruzar parte de la costa del Mediterráneo sin dar vista al buque sospechoso que se dijo hallarse cerca de las aguas de Málaga, y acerca del cual dice un periódico que se creia condijese á un puerto de destino á algun puerto de España. La «Navas de Tolosa» se halla ya lista para zarpar con rumbo á Cuba, llevando á bordo al general Lersundi.

En una de las cartas recibidas en Madrid del Pacífico, se refiere un detalle muy curioso del apresamiento del vapor «Maule», llevado á cabo, como saben nuestros lectores, por la fragata «Blanca».

Apenas la tripulacion del expresado vapor se apercebido de las intenciones de la «Blanca», izó bandera inglesa como si tuviera el deseo de evitar por este medio el ataque de nuestro buque, y los oficiales y soldados chilenos se arrojaron los botones y demás insignias de los

uniformes, arrojando algunos las levitas al mar y presentándose como paisanos y simples pasajeros. Pero todo fué en vano, como se sabe, porque es imposible hacer desaparecer en un momento todas las señales características de los buques de guerra.

Hoy recibimos el correo de Canarias con periódicos de Santa Cruz de Tenerife que alcanzan al 28 de abril.

El vapor *Isla de Cuba* llegó el día 19 con 79 horas de navegacion, y continuó el mismo día su viaje para las Antillas.

Tambien salió el 19 para Fernando Póo la goleta de guerra *Santa Teresa* que habia llegado el 16 procedente de Cádiz.

Los periódicos conmemoran el 383 aniversario del grito de *Canaria por Isabel*, lanzado por el alférez Alonso Jaime de Sotomayor el día 29 de abril de 1483.

El 4 en la tarde han salido SS. MM. para Aranjuez. Los ministros estuvieron en Palacio á despedirse, y despues se dirigieron á la estacion del ferro-carril del Mediterráneo, donde se hallaban además todos los directores de las armas, los gobernadores militar y civil y el alcalde-corregidor con otras muchas personas distinguidas. Las tropas han ocupado el tránsito, según costumbre, desde Palacio hasta la estacion. Acompaña á SS. MM., según ya hemos dicho, el señor ministro de Gracia y Justicia.

El vapor de guerra español *Isabel II* ha prestado auxilio al buque francés *Frederic-Gustave* mandado por el capitán Artigolles. En el momento en que este buque iba á naufragar sobre un banco, el comandante del buque español, Sr. Moran, envió el lanchon armado de la fragata que logró poner el barco francés fuera de peligro.

El capitán Artigolles escribió con este motivo al comandante español la siguiente carta:

Panillac 30 de abril de 1866.

«Nunca podré agradecer bastante el generoso auxilio que me ha prestado vuestro lanchon. Me felicitaré, comandante, de poder encontrar ocasion en que ser útil á vos ó á vuestros compatriotas.»

La real familia llegó el 4 al real sitio de Aranjuez pocos minutos antes de las 7 de la tarde. Esperaban á SS. MM. en la estacion S. M. la reina madre y SS. AA. los infantes D. Sebastian y su esposa. La guarnicion cubria la carrera y la artilleria hizo las salvas de ordenanza. En el tren Real llegaron, entre otros personajes, el ministro de Gracia y Justicia, el duque de Sesto y el comandante general del Sitio, general Ros de Olano. El brigadier duque de Gor mandaba las tropas que componen la brigada, las cuales habian

mi opinion seria un excelente diputado para los Estados generales.

Aquí, el bravo fabricante tomó una actitud de orador, y se agitó como si ya estuviese en la tribuna.

«Esoucho respetuosamente, dijo Auger.

«En primer lugar, dijo Reveillon, llama al rey amo, y señor.

Auger se inclinó sonriendo; hasta entonces, Reveillon no se comprometia.

Llama á la ley soberana señora de todos los franceses, y á la Constitucion que tendremos le llamo ley.

Auger volvió á inclinarse.

Ahora, continuó Reveillon, las ruedas que harán funcionar estas ruedas principales, entiendo que sean mantenidas y respetadas como conviene. En un gran pueblo, quiero que un ministro y un empleado puedan ambos vivir de la nacion francesa, como mis obreros viven de mi trabajando.

Auger aprobó, siempre con su risa socarrona y disimulada.

«En cuanto á los sacerdotes, en cuanto á los nobles, los hago simples ciuda-

danos como yo; solamente admito que los unos, mientras están en la iglesia, representan á Dios, y no quiero que se olvide que los padres de los otros han muerto por la patria.

Nueva sonrisa de Auger.

Animado por esta sonrisa, el orador soplo un momento, para dejar á su ardiente inspiracion tiempo para enfríarse.

Con la misma ocasion recobró aliento.

«En cuanto al pueblo, continuó acentuando con precision la palabra, esto es ya cosa que merece una definicion aparte, y voy á definirla.

Auger se preparaba á escuchar con la mayor atencion; porque el punto principal era este.

«El pueblo, dijo Reveillon, es la materia que sirve para hacer, en un tiempo dado, contribuyentes, como los contribuyentes sirven para hacer electores, y estos, diputados. El pueblo! es nada y es todo; pero, para llegar á ser todo, necesita siglos. ¡Afortunadamente, ahora dormita es una muche-

«Pues bien, repuso Auger, en mi opinion el pueblo necesita, no solo ser detenido, sino ser comprimido.

«Ah! dijo Reveillon, ¿por qué?

«Por que el pueblo es ingrato, olvidadizo y ávido.

«Es muy cierto, dijo Reveillon, sorprendido por esta verdad, como si fuera nueva.

«Porque, continuó Auger, el pueblo destroza, al día siguiente, los ídolos que habia levantado la víspera; y la popularidad es, en mi juicio, uno de los caminos mas rápidos que se puede escoger para ir á la ruina ó á la muerte.

«Ah! dijo Reveillon, veamos, explicados... Eso se aplica á algun ó á algo, y no es una teoria general.

«Justamente! exclamó Auger. Un ejemplo: Mirad á M. Sánterrel.

«Y bien?

«Que ha hecho este invierno, al ver los estragos que hacia el hambre y el frío? ¿Qué ha hecho? Aumentar el jornal de sus obreros.

«Bah! Pero Sánterrel tiene 20 ó 30 todo lo mas, y yo tengo 800!

Sin embargo, Reveillon no se atrevió á abordar de frente la cuestion, sino que tomó un rodeo.

«Auger, dijo á su dependiente, hacéis el pago todos los sábados, ¿es verdad?

«Si, señor.

«Exactamente?... Es la costumbre de la casa.

«Exactamente.

«Y qué dicen nuestros hombres al recibir el dinero?

«Señor, cantan alabanzas del amo que, con su talento y su administracion paternal, les ha proporcionado esa dicha.

«Ah! me estais aduleando, Auger! dijo el fabricante estasiado en el fondo del corazon.

«Digo la verdad, respondió Auger afectando la rigida severidad de Cañon.

«Pues bien, veamos, querido Auger, si decis la verdad, decidla entera.

«Preguntadme.

«Tengo probabilidades de llegar á ser elector? ¿verdad?

llegado ayer mañana, habiendo hecho el viaje á pie.

S. M. la reina madre y el infante D. Sebastian marcharon desde la estación á sus respectivos palacios.

S. M. la reina y familia se dirigieron á palacio desde la estación.

La cuestion del cable trasatlántico que partiendo de las costas de la Península vaya á recalar al Brasil, se agita en estos momentos con bastante actividad.

Se trabaja con actividad en la direccion general de Telégrafos á fin de que en breve plazo se rehabilite la comunicacion telegráfica entre las islas de Mallorca y Menorca.

La comision arancelaria se ha reunido el cuatro en el ministerio de Hacienda y acordó abrir la informacion oral sobre derecho diferencial de bandera el sábado 5 del corriente á las dos de la tarde en el salon grande del ministerio de Hacienda.

También ha resuelto que la informacion relativa á hierros tenga lugar el día 10 del corriente mes, en el mismo local, á las 11 de la mañana.

De esperar es que los interesados, la prensa y el público ayuden como es debido á los celosos y patriotas individuos que componen la comision.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 4.—No cesan los preparativos ni en Austria, ni en Prusia, ni en Italia.

El Austria ha concentrado 80,000 hombres en los alrededores de Bordenone.

En toda Italia hay gran efervescencia y numerosas manifestaciones en favor de la guerra.

Se habla de la suspension de los viajes de los vapores del Lloyd austriaco por el Adriático.

Los fondos italianos se han reanimado con los adelantos del Banco Nacional.

Los hombres de negocios no dan gran valor á las declaraciones hechas por Mr. Rouher en el Cuerpo legislativo, creyendo que Italia no se atreverá á comenzar la guerra si no contase con el auxilio de Francia, caso necesario.

El gobierno austriaco ha suspendido todos los trenes de viajeros en las líneas férreas del Friul, para emplearlos en trasladar tropas y material de guerra al éneto.

Florenca, 4.—Continúan con grande actividad los armamentos.

Ayer y hoy se ha dicho en los círculos mas autorizados, y con referencia al gobierno, que este no tomará la iniciativa en la guerra, esperando á que Austria la declare.

Esta noticia ha producido disgusto en la opinion pública, muy favorable á la guerra contra el imperio austriaco.

La actitud del gobierno francés ha influido en la resolucion de este gabinete que parece ha dado seguridades al emperador Napoleon de que Italia no será la agresora.

Paris, 4.—El discurso de Mr. Thiers ha sido altamente favorable á la paz y acogido con grandes aplausos.

El ministro de Estado Mr. Rouher ha dicho haber recibido seguridades de que la Italia no será la que principie la guerra.

Paris, 4.—En el boulevard los fondos franceses é italianos se presentaban anoche en alza.

Hoy por la mañana ha seguido este movimiento hasta el punto de haber subido mas de uno por 100 los consolidados franceses é italianos.

Lisboa, 4.—El gobierno ha presentado á las cámaras los dos tratados celebrados con España, consular y de vias de comunicacion. Se espera que sean aprobados antes que termine la legislatura.

Paris, 4.—Se confirma que Austria ha prometido ponerse bajo el pie de paz si Italia declaraba que no tenia intencion de atacar. El gobierno italiano ha repetido que no tenia intencion hostil.

El ferrocarril entre Peschiera y Dosseno se ha cortado y se ha prohibido la circulacion hacia Italia.

Paris, 5.—Despachos de Berlin, fecha de ayer, aseguran que se habia mandado movilizar cinco regimientos de la reserva, en vista de que el Austria continuaba sus armamentos.

Se asegura que la Inglaterra ha propuesto la celebracion de un Congreso europeo para arreglar las cuestiones origen de los aprestos militares que hacen temer una guerra próxima.

Un despacho de Nueva-York asegura que el gobierno se proponia emitir un nuevo empréstito al 5 por 100.

El vapor Virginia llegado á aquel puerto, llevaba 38 bajas en la tripulacion por defunciones del cólera, cuya enfermedad se habia desarrollado á bordo, hallándose el buque en la misma latitud que el vapor England llegado pocos dias antes con algunos casos de epidemia.

Las autoridades federales han aprestado en Eastport un buque cargado de armas.

El almirante Hope habia llegado á Eastport con algunos buques de guerra ingleses.

Una carta de Génova nos dice que habian salido de aquel puerto el lunes 30 de abril, y á consecuencia de una orden llegada de Florenca, los buques siguientes: Fragata Carlos-Alberto, de 50 cañones; Re-galanuomo, de 80; fragata de coraza Maria Pia, de 28; fragata Duca-di-Genova, de 50; fragata Maria-Adelaida, de 50; Euridice, de 24; bergantin Zeffro, de 14; cañonera Montebello, de 3 y otros hasta 22 buques de guerra.

Se desconocia el destino y rumbo de estos buques.

Las cartas de Venecia llegan al 29 de Abril. Austria se pone completamente á la defensiva en el Cuadrilátero, donde llegan

tropas de todas partes. Sin descuidar las plazas de Peschiera y Legnano, las autoridades austriacas reunen en preferencia el material de guerra y las provisiones en Mantua y Verona. Las fortificaciones de esta última plaza han sido considerablemente aumentadas, y su artilleria completamente transformada contando mas de 500 piezas en bateria.

Con sus actuales recursos, Verona podria resistir un sitio por lo menos durante un año. Mantua es bajo el punto de vista mas fuerte que Verona; para tomarla es preciso atacarla de frente, y esto exigiria un ejército considerable y una gran perseverancia, pues su guarnicion, calculada en 30,000 hombres, tiene para un año de viveres y municiones. Mantua está rodeada en las dos terceras partes de su circuito por tres lagos que banian sus fortificaciones: en el resto hay enormes fosos que se llenan de agua caso de guerra por medio de canales que toman el agua de los lagos. Hay tres zonas de inundacion, las dos primeras están ya llenas de agua, y se asegura que la tercera, no inundada en 1859, lo va á ser inmediatamente, habiéndolo advertido ya la autoridad militar á los que habitan en las inmediaciones. En los principales puntos del camino de Verona á Mantua están construyendo los austriacos reductos y trincheras que serán fuertemente armados. Puede asegurarse por tanto, que el Cuadrilátero forma un gran campo atrincherado fácil de defenderse.

Ha llegado á Southampton la mala del Brasil en el buque «Oveida», que al mismo tiempo llevaba 52,651 libras esterlinas, cuatro paquetes de diamantes y un cargamento de café.

Por este conducto se sabe que un huracan terrible habia estallado en Buenos-Aires, dejando consternados á sus habitantes que no habian conocido otro igual desde 1805. Muchas casas habian sido derribadas y las estaciones de los caminos de hierro completamente destruidas, habiendo experimentado tambien grandes pérdidas en la costa. Por desgracia hay que lamentar tambien desgracias personales.

Los paraguayanos han fortificado la orilla derecha del Paraná para privar á los aliados del apoyo de la flota brasileña.

Tenemos ya periódicos y correspondencias italianas del 1.º de mayo, que esplican los últimos acontecimientos.

De Génova han sido tomados por cuenta del gobierno los vapores mercantes para trasportes de tropas.

Corrian voces de que el general Bixio habia salido para Capra con encargo de esponer á Garibaldi las ideas y proyectos del gobierno, para que le preste su cooperacion en la guerra contra el Austria.

Se ha formado una comision promotora de la guerra, que ha dirigido una proclama á los estudiantes en la que les dice: «La guerra es inminente: la indiferencia es un crimen.» El día 2 se reunieron para ver lo que hacian. Corren varias sondaduras ministeriales: una de Ricasoli, Córdoba, Mordini y Murando, y otra mas revolucionaria de Lanza, Ricasoli, Córdoba, Depretis y Crispi.

Entre los oficiales austriacos se tiene por cierto que la guerra debe comenzar dentro de pocos dias por un ataque contra Italia.

Una correspondencia que recibimos nos da cuenta de un nuevo conflicto que parece amenazar al Austria.

Dice la espresada carta que Mr. Seward ha enviado á Mr. Motley, representante del gobierno de los Estados-Unidos en Viena, un despacho urgente, en el cual le ordena pedir sus pasaportes en cuanto observe que las tropas austriacas se disponen á embarcarse para Méjico, dando aviso enseguida al gabinete de Viena de que á la primera noticia de este embarque, el gobierno de Washington interrumpirá toda relacion diplomática con el representante de Austria en los Estados-Unidos.

El Senado italiano ha aprobado por 67 votos contra uno un proyecto de ley relativo á la inversion de dos millones de francos en las fortificaciones de Cremona.

Dicase que Napoleon trata de concentrar dos cuerpos de observacion, uno en Saboya y otro en Niza.

Se espera en Italia la movilizacion de la Guardia nacional. El almirante Persano ha sido llamado á Florenca para darle instrucciones contra la escuadra austriaca del Adriático. Se cree que por ahí empezará la guerra.

Se confirma que Crispi es uno de los futuros ministros.

Con motivo de la salida del noveno regimiento de bersaglieri ha habido una gran demostracion en Palermo en favor de la guerra. El sindaco de Catania ha informado al ministro de la Guerra italiana que la Guardia italiana se comprometia á mantener el orden público, caso de que el gobierno creyera necesario sacar la guarnicion de dicho punto. El ministro ha felicitado por este ofrecimiento á la guardia nacional de Catania.

Las fuerzas de que puede disponer desde luego el gobierno italiano, caso de que se rompieran las hostilidades con Austria, ascienden á 354,000 hombres. Las reservas que en un plazo menor de tres meses podrá poner en pie de guerra no bajan de otros 30,000 y aun elevar la cifra de su ejército en poco tiempo á 530,000 soldados sin grande esfuerzo, dada su actual organizacion militar que ocasiona un considerable déficit en su presupuesto.

Variedades.

VUELTA DE LA PRIMERA VERA.

Ya vino Abril, la régia cabellera Orlada de diadema seductora, Por él brota la flor encantadora. Que cubre de matiz la ancha pradera.

El claro sol desde la azul esfera, Derramando su luz deslumbradora, Se levanta en el carro de la aurora Saludando la fértil primavera;

Salud, oh mes de las pintadas flores, Ven, y descansa de la patria mia En las verdes montañas de colores;

Encendiendo con tu luz mi fantasia, Y derramen tus pájaros cantores Por el mundo dulcísima armonia.

Josefa Crespo.

A. R...

Angel hermoso de mis amores, blanca paloma, nítida flor, en cuyo cáliz de pura nieve rico tesoro guardas de amor: cuando recibo de tus miradas el fuego dulce y encantador: cuando resuena junto á mi oído tierna y suave tu amante voz, es tal la dicha que mi alma siente, tal es el fuego de mi pasion, que trasportado me creo del mundo á la soñada bella mansion, donde hasta el aire que se respira vierte perfumes de puro amor.

Mas cuando lejos de tí me hallo, cuando no escucho tu dulce voz, ni tu sonrisa pura y amante de dicha llena mi corazon, pálida miro la brilladora luz esplendente del claro sol y de las aurás los dulces ecos poco armoniosos para mí son. Y es que mi alma sin tu presencia misera barca es sin timon, que lastrado lleva de mil pesares, y que al capricho del aquilon, rota y sin velas del mar del mundo, cruza la basta negra estension.

Angel hermoso de mis amores, tierna gacela, fúlgido sol, tú que de dicha llenas mi pecho, tú que comprendes mi gran pasion, y que no ignoras que tu presencia es á mi alma lo que á la flor es al agua la vida, la blanda lluvia con que la aurora me suave torna su puro olor de mi cariño nunca te olvides; ámame mucho cual te amo yo, porque en la tierra dos que se adoran, si bien soñando viven los dos, un cielo miran de ardiente dicha, en su profundo y inmensa amor. Joaquín Barasona y Candan.

Gaceta.

Util mejora.—La junta de sanidad, á propuesta del señor Gobernador de la provincia, que en este asunto ha desplegado un extraordinario celo, se ocupa en la actualidad de designar los lugares mas oportunos para trasladar á ellos los cementerios de la capital, cuya situacion hoy, especialmente el de Ntra. Sra. de la Salud, no puede ser menos higiénica ni conveniente. Segun parece ya está designado el lugar donde ha de establecerse uno, y es detrás de la iglesia y convento de San Cayetano. Este parage no puede ser mas apropiado, no solo porque en él se libra á la poblacion de recibir las emanaciones corrompidas, sino porque hasta la calidad del terreno parece que lo indica para este objeto. Nos alegraremos de que pronto se lleve á feliz término esta importante obra que es de su mo interés.

Falta hace.—Segun hemos entendido se trata de adquirir por la Diputacion Provincial una de las casas contiguas á la puerta de la que ocupan sus oficinas, con el objeto de levantar una fachada digna de la importancia de este edificio que se puede considerar como el principal de la provincia y que hoy tiene una entrada mala y estrecha.

El vigia.—Dicen que es ya grave carga—la tenaz lluvia de mayo.—No se yo si es carga ó no,—mas se que me va cargando.

Documento.—En uno de los cuartos del convento de la Victoria se ha encontrado

(394)

Auger se sonrió. —Señor, dijo, en eso trabajo noche y dia. Y Auger sondeó, con una mirada hábil, la mirada de su amo, para ver el efecto que producía en él su declaracion. —¿Cómo? exclamó Reveillon en el colmo de la alegría; grabajais en mi eleccion, Auger? —Es decir que hablo á todos en vuestro favor; estoy en relaciones con mucha gente, y los obreros tienen todos una influencia mas ó menos grande sobre algunos electores. —¿Y me apoyan? —Sí, ciertamente; pero... —¿Pero?... dijo Reveillon inquieto, ¿pero qué? —No sois bastante conocido por allí fuera. —¿Español yo soy un hombre pacífico, dijo Reveillon; vivo en familia. No basta representar las virtudes de familia en los estados generales; se supone que nombrarais un diputado de familia tambien.

(399)

tan. No creo, pues, que sea posible á administradores honrados asumir sobre sí la responsabilidad de los primeros desórdenes que resultarían de la emancipacion de los pueblos, desórdenes que pueden ser tales, que solo Dios conozca sus resultados posibles. Reveillon se detuvo sin aliento, terminando su peroracion con un gesto que imploraba al cielo. Auger tomó un aspecto frio. —¿No aprobais esto? dijo Reveillon con aire asombrado. —Del todo, no. —¿Y por qué razon? Auger dejó dibujarse en sus labios una sonrisa, de la que, un interlocutor mas hábil que Reveillon, hubiera podido comprender la significacion real. —Señor, dijo, lejos de ser de una opinion contraria á la vuestra, abundo en vuestras ideas. El pueblo, en mi juicio... Me direis que no me pertenece dar una opinion á un hombre como vos. —¿Por qué no, M. Auger? Creo que sois un excelente consejero.

(398)

dumbre ininteligente, y á la que es preciso mantener ininteligente. Auger se sonrió. Reveillon se detuvo; queria consultar á Auger, pero no queria que Auger tuviese una opinion. —¿Teneis alguna objecion? dijo. —¿Dios me libre! respondió Auger. —¿Ah! dijo el fabricante, es que, mirad, yo la hubiese combatido, como hombre que ha estudiado la cuestion... porque yo la he estudiado. —¿Ya lo veo. —Digo, pues, que es preciso mantener al pueblo ininteligente, ignorante, y hé aquí la razon en que me fundo... —Escueho, dijo humildemente Auger. —Al pueblo no se le emancipa sino por la instruccion; esta instruccion cae desigualmente sobre el pueblo; aquí constituye claridades; allí, oscuridades mas profundas; en fin, ocasiona los mismos desórdenes que los licores espirituosos producen en los salvajes: en cuanto beben, están ébrios; destruyen y ma-

(395)

—¿Y á quién se debería nombrar? —¿Ah! señor, hé ahí dijo Auger con una reserva preñada de misterios. —Pues bien, hablad, mi querido Auger. —Señor, al pueblo le hacen falta diputados del pueblo. —¿A quienes llamais diputados del pueblo? dijo Reveillon con firmeza; porque era muy enterero en sus opiniones, y le vemos dibujarse en la historia, poco cuidadoso de popularidad, por lo que hace relacion á los motinas. Auger conoció que iba demasiado lejos; habia esperado que la ambicion modificaria el matiz político de su amo; Reveillon repitió su pregunta. —Veamos, dijo, ¿qué llamais un diputado del pueblo? Esplícame. —Señor, replicó humildemente Auger, yo no intervengo en la política; yo no soy elector. —Pues bien, yo voy á deciros, yo, dijo Reveillon animándose, lo que en

trado en una olla de barro el siguiente manuscrito:

Y sea esta obra de este convento de Nuestra Señora de la Victoria extramuros de la ciudad de Córdoba, orden de los Mínimos de Nuestro glorioso Padre San Francisco de Paula, el año de 1716, dan fin a ella a doce de Agosto de dicho año. Hicose á costa del muy reverend padre fray Alonso RIZ, vicario general de esta provincia de Granada, siendo Provincial de dicha Provincia el muy reverend padre fray Joseph Marin. Reinando en España nuestro Católico rey D. Felipe quinto, que Dios g. m. s. as. teniendo el Pontificado en Roma nuestro Beatísimo Padre Clemente undécimo, hecha por fray Alonso de Vargas, religioso de la dicha orden, por fray Francisco Guzmán y por Ventura Nojaric. Suplico á los que llegasen á leer este papel que encomiendan á Dios á todos los sobre dichos, por amor de Dios etc. Año de 1716 años. Sigue una fecha y una firma de que se batiende poco.

Este documento curioso, aun cuando se halla en un estado deplorable, ha sido cuidadosamente recogido y por orden del Sr. Alcalde será conservado en el archivo del municipio. No nos parece que ha de ser el último que se encuentre en aquellos cimientos, que al menos en la parte donde ha sido hallado el manuscrito, han contado de vida ciento cincuenta años.

Desgracia. — Anteayer en la huerta llamada de Leal, inmediata al cementerio de San Rafael, cayó en la alberca una niña de dos años que fué estraida ahogada, cuando su familia habiéndola echado de menos pudo encontrar el cadáver, gracias á las señales impresas en la verdina. Es una verdadera desgracia para sus padres.

Bien hecho. — En vista de las varias enfermedades que se han presentado en los ganados por esos mundos de Dios ha sido nombrada por la autoridad una comisión compuesta de los peritos encargados en la vigilancia de las carnes señores Hilari, Heredia y Suarez Varela para que registren bien todos los ganados que se presenten en la feria de la Salud. Esta disposición ha de producir buen efecto entre los feriantes y ha de aumentar la concurrencia al mercado.

Felicitación. — Ayer hubo gran trasiego de targetas con motivo de ser el día de la aparición de nuestro Santo Custodio. Con esto resulta que los Ra-

faeles tienen dos días en el año para recibir felicitaciones. Felices ellos.

Tren de recreo. — Bajo este epigrafe dice un diario de Málaga lo que sigue. «En los días 20, 21 y 22 del corriente tiene lugar en Córdoba la feria de la Salud, que es una de las mas importantes de Andalucía y que se solemniza este año con numerosos y lucidos festejos. Para que nuestros paisanos asistan á estas funciones, ha determinado la sociedad del ferro-carril poner trenes de recreo á precios sumamente reducidos. Suponemos que estos trenes se combinarán en términos que los viajeros puedan concurrir á las corridas de toros que se preparan y donde lidian algunos diestros que no son conocidos en Málaga: sea así en gracia de la popularidad de que aun goza esta diversion.» Después copia la nota de festejos que ha publicado el DIARIO DE CORDOBA y concluye diciendo como nosotros que en los días de la feria de Mayo será Córdoba un verdadero paraíso.

Buen piso. — Se está empedrando de nuevo parte al menos de la calle del Pargiso. El público agradece esta mejora. — Así sea. — Se ha excitado por la comisión de monumentos de la provincia el celo del Ayuntamiento de esta capital para que haga desaparecer la higuera que corona la torre de la Malmuerta, con perjuicio de su fábrica, como mas de una vez hemos dicho en el DIARIO.

Ceremonia. — A las cuatro de la tarde del día 3 del corriente, S. M. la reina condecoró en su real cámara por su propia mano á la Excm. é Ilma. señora Doña Dolores Pizarro y Ramirez, marquesa de la Corte, con la banda de la orden de María Luisa, siendo madrina en tan solemne ceremonia la Excm. Sra. duquesa viuda de Gor, camarera mayor de palacio, y autorizando el acto con su presencia los gefes superiores de la real casa, el señor ministro de Gracia y Justicia y otros muchos personajes importantes. Después se dignó S. M. admitir á la agraciada y á su marido á sus habitaciones particulares y les permitió besar su real mano.

Concierto. — Para el próximo Jueves se anuncia el concierto ejecutado por los señores Aguirre, Mondejar y Garulli en el que no toman parte como se habia asegurado el joven y aventajado profesor Sr. Leon, ni el Sr. Velasco, aficionado inteligente, los que siempre se han hecho

aplaudir con justicia. Esta fiesta musical tendrá lugar en el salon principal de la parte alta del edificio que ocupa el café del Recreo. Hay pedidos muchos billetes y se espera que será lucida y numerosa la reunion. Los filarmónicos estarán de enhorabuena.

Movimiento. — Durante el último mes han entrado en los establecimientos á cargo de la Beneficencia de esta provincia 334 acogidos: han salido 254 y han muerto 54.

Viagero. — De un día á otro deberá pasar por esta capital el señor marqués de Novaliches, que se dirige á Sevilla, segun un diario de aquella ciudad.

Sigue su curso. — Para anoche estaba citada en las casas consistoriales la comisión encargada en promover la construcción de una nueva plaza de abastos.

Efectos de un puro. — Primera chupada: descomposicion en el cerebro, pulso frecuente, dolor en la laringe. Segunda. Conatos de vómito, manchas purpúreas en la garganta, el paciente pide confesion. Tercera. El pulso filiforme; ha habido una epistaxis: prostracion supina. Cuarta. Acompañamos á la familia en su sentimiento. Total. — Tres cuartos.

Abrevadero. — El día 20 del actual se subasta en la Rambla la construcción de un abrevadero público en las afueras de la poblacion, bajo el tipo de 688 escudos y 16 milésimas.

No político. — En Cádiz ha empezado á publicarse un periódico de intereses materiales y noticias en el título de la Gaceta mercantil.

Un avaro. — Fué concebido de noche á oscuras y muy barato, — porque su madre le tuvo, — segun dicen de regalo.

Nació en febrero, por ser — el mes mas corto del año, — y nació de siete meses — solo por hacer ahorrand.

Por no dar, no dió á su madre — ni los dolores del parto; — pero le quitó la vida, — que es lo que halló mas á mano.

Así se vino á este mundo — solo, desnudo y descalzo, — con la boca muy abierta — y los puños muy cerrados.

Por no perder ocasion — de aprovechar pies extraños, — á todas partes quería — que lo llevaran en brazos.

Ya es hombre, si es que es posible — que puedan llegar á tanto — esas burugas que suelen — salirle al género humano.

Vedle bien, tiene los ojos — hundi-dos solo por cálculo, — porque á la luz

sea á quien quese — el trabajo de bus-carlos.

Jamás ofrece su casa, — ni su amistad ni su mano; — mas por llevarse es capaz — hasta de llevarse un chasco.

Con ojos ávidos mira — al cielo de vez en cuando, — desde que ha oido decir — que la luna tiene cuartos.

Cuando no hay otro pretendido — sacar de sí propio algo, — y no pudiendo otra cosa — suele quitarse los años.

No cambiará su mirada — aunque lo hagais mil pedazos, — con ningun tuerto ni bizco, — por no perder en el cambio.

No paga ni las visitas, — no vuelve ni los recados, — no presta ni la atencion, — no gastá ni el tiempo en vano.

Si para doblar la usura — busca el medio mas barato, — no dice «estos pasos doy» — sino «yo tomé este paso».

Cuando el invierno es tan frio — como la rise en sus labios, — duda de tomar el sol — por no dar sombra al tomarlo.

No bebe por no sudar, — no come por estar flaco, — por no dar despues de muerto — alimento á los gusanos.

No vive porque en sus cuentas — vivir es un despilfarro, — ni se muere porque sabe — que le debe costar caro.

Alma no tiene, pues supo — que el tener alma es un gasto, — y fué su primer negocio — el vendérsela al diablo.

Todo lo dicho es nada, — no son mas que cuatro rasgos, — es un perfil imperceptible, — una sombra del avaro.

Bien venido. — Se espera en esta capital al director de Sanidad militar, señor Briz. Parece que viene con el objeto de reponer su salud.

Minas. — Se ha solicitado el registro de dos pertenencias de la mina de plomo y calamita titulada San Rafael, sita en el cerro del Pimentel, término de Córdoba.

Boletín religioso.

Hoy. La aparición de San Miguel, arcángel.

JUBILEO CIRCULAR. — En la iglesia del Juramento del Sr. S. Rafael.

Continúan los devotos ejercicios que consagra la real archieofradia del culto continuo á la Santísima Virgen ó Corte de María á su titular la Reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso, en la iglesia de S. Pablo, á las cinco de la tarde: predicará el señor don Mariano Martínez Barranco.

También habrá dichos ejercicios en la parroquia de S. Miguel y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, á las oraciones.

Segundo día del solemne octavario á nuestro Santo Custodio Sr. San Rafael, en su iglesia, á las nueve y media de la mañana: concurrirá la ilustre comunidad de Sres. Curas y Rectores de esta capital, y predicará el Sr. Dr. D. Cristobal Vazquez Espejo.

Segundo día de novena á nuestro Santo Custodio Sr. San Rafael, en su iglesia, á las seis de la tarde, sin sermón.

Segundo día de novena al señor San Rafael, en San Juan de Letran, el toque de las oraciones.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Concepcion, en San Francisco.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Grande y variada funcion para hoy, en la que tomará parte el célebre artista de dislocacion Mr. Petrópolis.

La preciosa zarzuela en un acto de los señores Rinehan y Molberg titulada La Colegiala.

A continuación se presentará Mr. Petrópolis, reconocido en todas las poblaciones de Europa por un notable fenómeno, á hacer sus sorprendentes y variados ejercicios de dislocacion.

Terminando con la popular y siempre aplaudida zarzuela en un acto de los señores Frontaura y Gaztambide titulada: En las Astas del toro.

Precios. — Patios, plateas, y faltrique-ras, 40 rs. — Butacas 5. — Lunetas 3. — Delanteras de piso alto 2. — Entrada 4 rs. — A las 8 1/2.

Nota. — Habiendo sido imprescindible á la Sociedad de artistas desistir de su proposito de no hacer abonos por menos de 20 representaciones, pone en conocimiento del público pueden acudir al despacho de billetes á verificar el abono por un número de representaciones que no sea menor de diez. Esto se hace para cumplir con un deber de atencion con muchas personas de esta poblacion que nos han manifestado su galante deseo de complacer á los señores forasteros que acudirán á la próxima feria.

Otra. — En la presente semana se pondrá en escena la grandiosa zarzuela en 3 actos Pan y Toros.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

Imprenta, libreria y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 23. Consolidado 39.50. Diferido 36.46. Deuda amortizable de primera clase 00.00. Id. de segunda 00.00. Id. del personal 22.00. Acciones del Banco de España 116. CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 4 de Mayo á igual hora del 5. Frigo 60 fanegas de 00 á 53 rs. Cebada 60 fanegas de 00 á 00. Aceite fresco en los molinos, á 45. Id. en la ciudad á 58. Jabon blanco á 47 cuartos libra. Caras de vaca á 22 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 52 á 69. Cebada de 00 á 37. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 49 á 55. Cebada de 28 á 30. Habas de 34 á 41. Aceite 49 á 50. — Cerdos vendidos el 4 de Marzo, 146, al precio de 40 á 42 1/2 cuartos. GRANADA. Trigo de 45 á 54. Cebada de 30 á 33. Habas de 37 á 49. Aceite á 55. MALAGA. Trigo de 50 á 62. Cebada de 33 á 34. Habas de 35 á 40. Aceite á 46 á 48. JEREZ. Trigo de 50 á 60. Cebada de 28 á 29. Habas de 43 á 46. JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Sevilla. Sale el primer tren á las 8 de la mañana, llegando á Sevilla á las 12 y 37 minutos. De Sevilla sale á las 3 de la mañana, y llega á Córdoba á las 7 y 44 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la noche y llega á Sevilla á las 11 y 40 minutos. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 4 y 10 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 8 y 53 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 35 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga. Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 de la mañana y llega á Málaga á las 3 y 28 minuto de la tarde. De Málaga sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 59 minutos de la tarde. Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa: en primera clase 93 rs. 47 cént.; en segunda clase 70 rs. 23 cént.; en tercera clase 42 rs. 47 cént. De Córdoba á Vilches. Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 minutos de la mañana y llega á Vilches á las 5 y 55 minutos tarde. De Vilches sale á las 4

SECCION COMERCIAL.

Otros carruages. Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benaméjil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días.

Madrileña. Esta empresa ha establecido servicio diario desde primeros de este mes, partiendo desde Menjibar. El despacho que estaba situado calle de la Libreria núm. 23, se ha trasladado á la calle de Luciano núm. 44. Su administrador: D. Alfonso Maroto.

Cordobesa. Salen para Madrid todos los días á las 7 de la mañana. Entran los mismos á las 7 de la noche. Su administración, calle del Ayuntamiento núm. 2.

Victorina. Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjibar á Ventas de Cardenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los días pares con hojas de Sevilla y Cádiz, y los días impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier día, sin tener que pedirlo á Cádiz y Sevilla.

Postas españolas. Esta empresa de nuevos y buenos coches y con todas las comodidades necesarias, ofrece su servicio diario para Madrid y su carrera, siendo el precio de sus asientos un 26 por 100 menos desde Menjibar á Almuradiel, que el de las demás empresas. Su administración calle Carnicerías, hoy de Alfaro, núm. 7.

Postas andaluzas-sevillanas. Salen para Madrid los días impares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 14 de la noche. Precios á Santa Cruz, Berlina, 287 rs. Interior, 287. Rotonda, 204. Cupé, 189. Su administración esquina á la Cuesta de Lujan.

Monte de Piedad. Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 7 y 12 minutos de la noche. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 7 y 44 minutos de la mañana. De Málaga y su carrera á las 8 y 29 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 5 de la tarde. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 7 y 44 minutos de la mañana. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 7 y 26 minutos de la noche.

Campanadas. Para Málaga y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra á las 8 de la noche. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á las 7 y 35 minutos de la mañana.

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo. BARRA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadán. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio.

FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CÁÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero, Ecija. Salvador Diezuez. ANQUIAR. Juan Mortoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BARRA Y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCO. José Maria Valera y Francisco Vencelada. POZOBLANCO. Joaquín Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESTEPEL. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo.

FRANQUEO de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. — Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 rea por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 reales.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. — Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 2 rs.

Carlotita. Juan de la Cruz. Posada del caño Venca-guerra. PORCUNA y CÁÑETE. Benito Garrido y Garrido. Posada de Sta. Marta. FUENTEROJUNA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente. PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbias. ADAMUZ. Bartolomé Obreiro. DOÑA MENCIA. Cristóbal Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCO. Francisco Rodriguez. VALENTUOLA. Francisco Garcia. ANQUIAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo/Blanco. ADAMUZ. Cristobal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo, CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79. ECJA. Fernando Palma. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

SECCION DE AVISOS

Acogidos. En las dehesas de Campo bajo y San Juan de Dios se acogen ganados yeguar y vacuno desde el dia. En la calle de la Madera baja num. 84 daran razon.

DILIGENCIA MADRILEÑA. Servicio de gran velocidad en las mismas horas que el correo, para Ventas de Cárdenas y Madrid.

Esta empresa ha resuelto rebajar el 40 por 100 de los precios de tarifa en el trayecto diligenciero de Andujar a Ventas de Cárdenas.

NEVA TARIFA DE PRECIOS DE ASIENTOS PARA LA LINEA DE MADRID.

Table with 4 columns: Destination, Price 1, Price 2, Price 3. Rows include De Córdoba a Cárdenas, Madrid, and Andujar.

La empresa se encarga de despachar billetes para toda la linea sin cobrar a los señores viajeros mas que los importes líquidos que se abonon a los ferro-carriles.

Administracion en esta Ciudad, plazuela de la Compañia num. 6. Madrid, Alcalá 16, oficina de D. Jaime Payeras.

En la calle arroyo de S. Lorenzo num. 9, vive Juana de la Mata, que viste cadáveres a los precios mas arreglados.

Arrendamiento. Para desde 1.º de enero de 1867, se hace el del cortijo nombrado del Marchante, sito en la campiña de este término. Para tratar, se acudirá a la casa de la Sra. viuda del Sr. D. José Sisternes y Hoces (q. e. p. d.) calle Conde Gondomar número 4.

Arrendamiento. Se hace de la casa principal num. 104, calle de Isabel II, desde San Juan próximo.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aljot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen a portia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando num. 54, se vende desde el dia el papel de fumar, de todas las marcas, a los precios siguientes:

Table with 2 columns: Paper type, Price. Rows include Una cartera a 6 mrs., Docena de id. a 15 ctos., Gruesa de id. a 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compren de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse a los antiguos precios.

Venta. Se venden muchas monedas romanas de familias y municipios, imperiales, y otros objetos de bastante mérito. En la calle de Santa Victoria, casa hornu num. 5 desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde se pueden ver.

CONFITERIA DE S. FERNANDO.

Chocolate al estilo de Zaragoza, hecho a brazo, con los mejores artículos que se encuentran, pues su dueño en nada escasea por darle gusto al consumidor. Lo hay desde 5 rs. libra hasta 12. También se rebaja el dulce: el fino a 5 rs. y el de frutas a 4, y los demás artículos a precios arreglados.

Música. Además del completo surtido de piezas de música que se encuentra en el despacho del «Diario Córdoba», se han recibido las siguientes obras completas para piano solo. La Soubambula, 2 rs. Norma, 24. Lucia de Lammermoor, 24. uercia Borja, 24. Belisario, 24. Linda. Chamounix, 24. Marino Faliero, 24. Maria de Rohan, 24. Los Martires, 30. Marta, 30. Fausto, 30. El Barbero de Sevilla, 30. Semiramis, 30. La Traviata, 24. Rigoletto, 24. Luisa Miller, 30. Macbeth, 30. Un Ballo in maschera, 30.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Arrendamiento. Se hace de un granero, cuadra y pajar de mayor cabida, situado todo en casas calle de Santa Maria de Gracia, de lo que daran razon en el estanco de tabacos del Realejo.

Loro. Se vende un hermoso loro de Albarado que habla y canta primorosamente. Calle de los Deanes num. 27, ojalateria, daran razon; y de unas puertas grandes de sala y una reja con marco y puertas.

Venta y arrendamiento. La casa num. 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa atarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 4 hasta las 5 de la tarde.

ALBUM DEL BUEN HUMOR.

Colección escogida de cuentos, epigramas, gracias, chascarrillos, exageraciones, etc., etc., recopilados por un habitante del otro mundo.

Esta obra forma un lindo tomito de 224 páginas de impresion, con multitud de grabados, y se vende a seis reales en Córdoba, en la imprenta del Diario.

Diligencias de la Granadina.

Esta empresa ha establecido un servicio alterado entre Córdoba y Granada por Antequera y Loja. En el presente mes salen de Córdoba los dias impares a las 7 de la mañana por el ferrocarril hasta Antequera. Su administrador don Alfonso Maroto.

Venta. Se vende una gondola de camino en buen estado, con sus guaraniones y faroles. Un charaban en buen estado y un carro de varas con sus arcos correspondientes en buen estado. En la calle Conde Gondomar número 4, daran razon.

Venta. Se hace de la casa num. 3 calle del Zarco, con nueve habitaciones, patio, corral y demás dependencias. La persona que desee tratar de su ajuste, en la redaccion de este periódico daran razon de quien es su dueño.

Madera y materiales. Madera de castaño crida en la hacienda del Rafuelo. Depósito de cal viva y muerta superior, procedente de las canteras de piedra franca y cantera de Vista Hermosa, a los siguientes precios:

Table with 2 columns: Material, Price. Rows include Metro de cal viva, Cabiz de cal muerta, Faega de cal para blanquear, Cargas de mampuesto grueso, Id. de picadura.

Sillera sacada por cuenta del consumidor, la carretada en cantera, 4 rs. — Mamposteria id. id., 3 1/2.

Los pedidos se harán en el depósito establecido en la casa num. 43 calle de las Parras, por cédulas firmadas por los interesados, y su pago será al fin de cada mes.

EL COLMADO ANDALUZ, Calle de la Concepcion número 28.

En este establecimiento se han recibido conservas de pimientos, tomates, melocotones y otras varias clases, que se espenderán a precios arreglados.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Regalos para dias festivos. En la horchateria Madrileña, situada junto de San Andrés, en direccion al Realejo, num. 73, se hacen toda clase de dulces finos de huevo y yema, al precio de 4 rs. libra y 24 cuartos la docena de piezas: tambien se han recibido procedentes de Barcelona varias muestras de pomada rosa, flor de naranjo, flor de romero, clavo, canela y tomillo: los precios son demasiado baratos.

Arrendamiento. En la Secretaría de la Sra. Condesa Viuda de Hornachuelos, calle del Arco Real num. 43, en esta Ciudad, se arriendan las fincas siguientes: el cortijo del Garabato bajo, situado en la campiña y término de Santa Elix, con 180 fanegas de terreno, para desde 1.º de Enero de 1867 en adelante. Una casa principal acristalada, con jardín y agua de pie, en esta Ciudad, calle de Jesús Maria num. 4, para desde San Juan próximo.

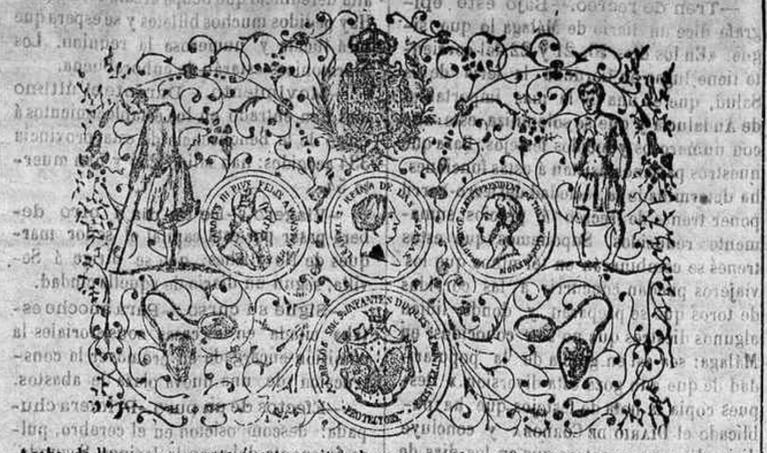
Petróleo superior. A precios muy equitativos se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo venidero se hace de la casa num. 94 carrera del Puente, con un magnifico portal, propio para un establecimiento. Desde el dia se hace de un portal num. 76 en la carrera del Puente o Pescaderia, propio para un zapatero o Barbero, preparándose el local a gusto del arrendatario: para tratar de ambos arrendamientos, calle Leirados num. 41, todos los dias desde las 9 en adelante.

Arrendamiento ó venta. Se hace de las casas num. 3 plazuela del Pótro, y la num. 93 calle de D. Rodrigo, libres de todo gravamen: para tratar, en esta última.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de un estenso y cómodo portal en la calle del Reloj, esquina a la de Ambrosio de Morales, recientemente construido, de elegante achada y apropiado para tienda ú otro uso análogo, con un cuartito anejo, en el cual hay fuente con agua de pie y escusado. En la referida calle Ambrosio de Morales num. 44, daran razon.

Máquinas segadoras. Los señores labradores que deseen adquirir estas, que tan buen resultado han dado en los años anteriores, pueden hacerse de ellas y tomar informes calle de Torrijos num. 6.



Acaba de llegar nuevamente a esta capital el muy conocido profesor é inventor de la ortopedia española, que ha sido llamado para algunos enfermos pertenecientes a la ortopedia.

En el tiempo de su permanencia en esta ciudad, recibirá consultas exclusivamente a los enfermos de su facultad, de diez a cuatro de la tarde, en la fonda Suiza, calle del Paraiso.

D. PEDRO CORT Y MARTI, profesor inventor de la ortopedia española, premiado y privilegiado por la Reina doña Isabel II, y nombrado por real orden director de un establecimiento por cuenta del Estado y agraciado con varios premios de distincion de diferentes soberanos de Europa.

ENFERMEDADES QUE ABRAZA LA ORTOPEDIA.

- Jorobados. Desviaciones de la columna vertebral. Anquilosis completas é incompletas de las articulaciones. Cojeras de todas clases que se estroguen, corrigen ó auxilián por medio de aparatos adecuados. Parálisis incompletas. Brazos y piernas artificiales con los movimientos necesarios para reemplazar los miembros amputados. Hernias ó quebraduras de todas clases. Máquinas para comprimir y sostener el vientre de las señoras, que les proporcionan mas comodidad y ventajas que todas las fajas conocidas hasta el dia, que se gradúan y comprimen a gusto de la paciente, aunque sea los de las recién paridas. Las señoras quebradas del ombligo hallarán herniarios con toda la comodidad por grande que sea la quebradura. Este profesor trae un surtido de bragueros para hombres, señoras y niños, que son de su especial invencion; se gradúan y se comprimen a gusto del paciente, que no incomodan nada y sostienen la hernia por grande que sea. Todas las personas que necesitan de bragueros con seguridad, quedarán bien servidas, pues hoy dia están reconocidos por los mejores de toda Europa, y de sus buenos efectos responde su autor. De su invencion ortopédica y resultados de sus aparatos pueden mostrarse una porcion de certificados de las personas que han sido curadas, firmados por los enfermos, y facultativos que han presenciado dichas curaciones, tanto en España como en otros reinos. Se invita a todos los señores profesores de medicina y cirugía de esta ciudad y de fuera que gusten ver y examinar los aparatos ortopédicos de su invencion, y particularmente un brazalete ó torniquete de amputaciones: su autor tendrá gran gusto en demostrar sus ventajas practicamente. Permanecera algunos dias en esta.

Nuevo establecimiento de Optica.

Mr. Estrade Berdot. Acaba de llegar a esta Ciudad dicho Sr. óptico, discípulo de los mejores profesores de Paris, con un buen surtido de quevedos de oro y plata sobre dorada y blanca, concha, búfalo, goma y acero templado, todos del mayor gusto, para señoras y caballeros. Idem de gafas para vistas cansadas, niopes y cataratas. Idem de cristal color de humo de Londres para conservar la vista a la luz artificial. Idem de Flint Glass de Bohemia. Idem de roca y de aguas de todos grados. Lentes de mano para leer toda clase de letra por menuda que sea. Cristales para cosmorama. Barómetros. Pantómetros. Cartabones. Brújulas. Medidas para agrimensores. Niveles de aire. Microscopios Raspail y otros. Un microscopio solar que aumenta diez mil veces: su valor 2,000 reales. Multiplicadores. Metras. Graduadores de aguardientes, vinos, ácidos, mostos y legías. Gemelos marinos de tres cambios que alcanzan siete leguas en el campo y ocho en el mar: precios de cada uno 300, 400, 500, 600, 700, 800 y 900 rs. Anteojos de larga vista de todas dimensiones, y otros llamados a la Napoleon. Gemelos y duquesas americanas de varios gustos, para teatro. Termómetros para adorno de salas y para viaje. Higrometros. Grafómetros. Teodolitos, de 2,000 a 3,000 rs. Niveles Degault, de 2,000 rs. Estuches de matemáticas de diferentes clases y tamaños. Buen surtido de estereoscopios en forma de cartera para bolsillo y otros. 5,000 vistas para los mismos: de todas clases y gustos, transparentes, color y negras: las hay de 24 rs. docena en adelante. Alburns y cuadros para colocar retratos de diferentes tamaños, precios y clases. Cajas para colocar anteojos, de todos gustos. Microscopios de relojería. Anteojos para viaje; etc. etc. Se advierte al público que se garantizan los cristales de Flint Glass de Bohemia y de roca. NO SIRVE REGATEAR. Los precios serán los siguientes.

Cristales de roca con armazon de oro, 320 rs. Sea quevedos ó gafas con los mismos cristales con armazon de plata sobredorada, 440 rs. Con armazon de plata blanca, 420. Con armazon de concha, 440. Con armazon de acero, 400. Cristales de Flint Glass de Bohemia con armazon de oro, 240. Armazon de plata sobredorada, 80. De plata blanca, 60. Inerustados en armazon de acero, 60. Cristales Bstrach blanco de Paris, 24. Cristales de agua, 16. Se compone toda clase de instrumentos de ciencias y artes, anteojos, lentes, quevedos, etc. Las reparaciones serán sumamente baratas. Puerta de Gallegos num. 29, se halla abierto este establecimiento de óptica.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc.

Ventas al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Canov. En Sevilla, Sr. D. Francisco G. Otero y Sra. viuda de Troyano.

AVISO AL PUBLICO.

En la calle del Ayuntamiento num. 8, se ha establecido un barato a cargo de un comisionista de las fábricas mas acreditadas de Valencia, Zaragoza y Barcelona, con un elegante surtido de abanicos, bastones, sombrillas, quitasoles, envolturas, escopetas, revolvers, corbatas, gorros, y otros artículos de novedad, que encontrarán elegancia, baratura y cuanto se pueda desear en este comercio.

PEPSINA.

Este precioso cuanto eficaz medicamento, cuyas virtudes anti-gastrálgicas son tan conocidas de todos los médicos, tanto españoles como extranjeros, y cuyo uso recomiendan todos los autores de medicina, se halla en la botica de la señora viuda de Avilés, cuesta de Lujan. En la misma se encuentra un numeroso surtido de alcaloides.



PILDORAS DEHAUT. Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los medicos, es un remedio que cura con seguridad y rapidez los dolores de cabeza, migrañas, vómitos, purgas, etc. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cada noche, antes de ir a dormir, se debe tomar una o dos pildoras, segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente auxiliado por la persona que administra, no se halla reparo alguno en purgarse cuando haya necesidad. Los medicos que desearan este medio no encuentran enfermos que se niegan a tomarlo. Se pretende de mal gusto é por temor de debilitarse, y cuando el tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal existe, por ejemplo, el purgante veniente segun el tiempo, la vejez, el temor de verse obligado a suspenderlo antes de conseguirlo. Estas ventajas son tan precisas, cuando se trata de enfermedades graves, como tumores, obstrucciones, inflamaciones, etc., y muchas otras que se refieren en el prospecto que acompaña a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. En Paris, farmacia del Doctor Dehaut, y en las buenas farmacias de Europa y America. Cada caja de 30 rs. el de 10 rs.

Pildoras vegetales de

Gauvin, Farmacéutico químico de la Escuela superior de Paris, Arc. de Triomphe, 19, Paris.

Estas pildoras son purgantes, tónicas y depurativas: por su eficacia y el fácil empleo que presentan, son en su especie el mejor purgante para combatir el constipacion, destruir los humores y la acridad de la sangre, asi como para recuperar la armonia en las funciones vitales.

Entrando en su composicion sustancias vegetales, tienen la propiedad de rehabilitar los intestinos y purgar sin fatigar el estómago ni debilitar ningun órgano. No exigen régimen ni bebida alguna especial, y por consiguiente constituyen el mas cómodo y eficaz de todos los purgantes conocidos; se recomiendan a menudo y con éxito en las enfermedades agudas y crónicas como gastritis, asma, catarros, dolores, obstrucciones, empeines, jaqueca, escrifulas, etc. etc. El mérito de estas pildoras puede reducirse a estas dos palabras: restablecimiento ó conservacion de la salud.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco num. 13, a D. A. Taconet, depositario general.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen se venden al contado ó a plazos las fincas siguientes, en el término de Castro del Rio: Una huerta nombrada 4.º de Garcí-Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadio; secano y soto, que linda con el rio Guadajocillo, con la 2.ª huerta de su nombre y con tierras del cortijo de Garcí-Calvo. Una haza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Atalaya, compuesta de 4 fanegas, 6 celemines y 2 cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Rio, D. José de Rivas y D. Rafael Tamajon, vecinos de Castro del Rio, y con el camino de Castro a Nueva Cartella. Otra haza al pago que nombra las Cabanas, cerca de Espejo, compuesta de 5 fanegas y 4 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro a Montilla, con otras de Francisco Raso, vecino de Espejo, con el camino de Castro a Lucena y con tierras de Andrés Lopez, vecino de Castro.

Termino de la Rambla y a un cuarto legua de Fernanmuez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto se venden 284 fanegas de tierra calma, que linda con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que va de Córdoba a la Rambla y con la plantacion del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantacion del cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y 5 celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 a 10 años, que linda con otras que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de el del Charquillo y con el camino de la Rambla a Córdoba.

Termino de Montilla. Una suerte de garrotes de 362 plantas, al sitio que nombra de los Poyos, que linda con olivares de la hacienda de la Carraca, propia de D. Francisco Ortiz, vecino de Montalvan, con terreno de D. Miguel Antunez, vecino de Fernanmuez, con tierras de los bienes del Estado, con plantacion de José Maria Portero, vecino de Montilla y otro de D. Manuel Jimenez, vecino de Aguilár. Las personas que deseen comprar las referidas fincas, podran pasar en Córdoba casa calle Arco Real número 11, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como tambien en la Rambla D. Tomás Fernandez, que vive en la calle Fernangomez.

Venta. Se vende una pila de mamposteria y sillera que contendrá unos 450 metros cúbicos. Para tratar de su ajuste, calle de Almonas, de paso num. 11.

Almoneda. La hay en la calle de Alfaro num. 3.